

Nombre del Comisionado: L.A.E. Lorena Margarita Magdaleno García
Detalles de Comisión:
Observaciones: Sexta Semana

Fecha de Inicio: 19/08/2019 Fecha de Término: 23/08/2019

Gastos de:

Transporte: 500.00
Comunicaciones:
Alimentación:

CONCEPTO: Apoyo para actividades fiscales correspondientes al ejercicio fiscal 2018, del Municipio de Morelia, Michoacán.

CON UN VALOR PARA LA CAJA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN POR LA SUMA DE: \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.)

VO, BO:

ING. ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD
Y CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL
DESPACHO
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN

C. P. MARIA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

DR. D. SALVADOR SANDOVAL RODRÍGUEZ
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

RECIBE

L.A.E. LORENA MARGARITA MAGDALENO G.
AUDITOR

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

ÁREA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL REGIÓN I
NO. DE OFICIO: ASM/OF-016/2019
NO. DE EXPEDIENTE: 053
ASUNTO:

Morelia, Michoacán, 16 de agosto de 2019.

L. A.E. LORENA MARGARITA MAGDALENO GARCÍA
AUDITOR
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA MUNICIPAL REGIÓN I
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6 fracciones I, IV, V, VII, XII, y XIV, 16 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito comunicarle **SE AMPLIA LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DE MORELIA, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.**

Asimismo hago de su conocimiento que al término de la comisión, dispondrá de cinco días hábiles, para rendir el informe correspondiente, a partir de que concluya su actividad.

Datos de la comisión:

LUGAR:	Morelia, MICHOACÁN
TÉRMINO:	19-08-2019 - 23-08-2019

Sin otro por el momento me despido reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Vo. Bo.

ATENTAMENTE
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY

DR. D. SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

C.c.p. C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán - Para su conocimiento.
Archivo.

AZT/SSR/FCG/SCA/avp *

